

Acta sesión Confederación de Estudiantes de Chile
 22 de Septiembre 2012
 Federación de estudiantes
 Universidad de Valparaíso- Campus Santiago.

Universidades	Presente	Ausente
U. Austral de Valdivia	x	
Universidad Austral Pto. Montt		x
Universidad Católica del Norte Coquimbo	x	
Universidad Católica del Norte Antofagasta	x	
Universidad de Antofagasta		x
Universidad de Atacama		x
Universidad de Chile	x	
Universidad de Concepción	x	
Universidad de Concepción sede Chillan	x	
Universidad de Concepción sede Los Angeles		x
Universidad de la Frontera	x	
Universidad de Los Lagos sede Osorno	x	
Universidad de Los Lagos sede Puerto Montt		x
Universidad de Magallanes	x	
Universidad de Talca sede Curico		x
Universidad de Talca		x
Universidad de Playa Ancha	x	
Universidad de Santiago	x	
Universidad de Valparaíso Casa Central	x	
Universidad de Valparaíso San Felipe	x	
Universidad de Valparaíso Santiago	x	
Universidad del Bio Bio Chillan		x
Universidad del Bio Bio	x	
Universidad Metropolitana de Ciencias de Educación.	x	
Universidad Arturo Prat Iquique	x	
Universidad Arturo Prat Victoria		x
Pontificia Universidad Católica de Chile	x	

Universidad de Tarapacá IQUIQUE		
Universidad Técnico Federico Santa María Casa Central	x	
Universidad Técnico Federico Santa María Sede Santiago	x	
Universidad Técnico Federico Santa María Sede Viña	x	
Universidad Técnico Federico Santa María Concepción		x
Universidad Tecnológica Metropolitana	x	
Universidad Católica del Maule Talca	x	
Universidad Católica del Maule Curicó		x
Universidad Católica de la Santísima Concepción		x
Universidad de la Serena		
Universidad Central	x	
FEMAE		x
Universidad Bernardo O'higgins	x	
Universidad Diego Portales	x	
Universidad de las Américas Concepción		x
Universidad de Viña del Mar	x	
Universidad Santo Tomas Santiago	x	
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	x	
Universidad Adolfo Ibáñez	x	
Universidad Pedro de Valdivia Sede Antofagasta		x
Universidad Alberto Hurtado	x	

TABLA:

1.- Aprobación acta CONFECHE FEUC.

Síntesis: Se aprueba el acta, sin embargo se acuerda realizar modificaciones al reglamento de sala CONFECHE, argumentado en el vacío que existe frente a las abstenciones cuando estas resultan ser mayoritarias.

Los encargados de realizar estas modificaciones son la FEUC, FEUV campus Santiago y la mesa ejecutiva, siendo discutidas en la próxima sesión de CONFECHE, la cual será en la FEC.

2.- Cuenta mesa ejecutiva

Síntesis: Se entrega información sobre las reuniones sostenidas por la mesa ejecutiva con el CRUCH y MINEDUC, también se da a conocer de lo realizado en la cumbre social.

Los acuerdos que se lograron con el CRUCH son los siguientes:

- **Aumento de aportes basales a las instituciones públicas.**
- **Rechazo a proyecto de superintendencia educación. A su vez la entrega y nueva fórmula de fondo solidario.**
- **Avanzar en la democratización de las instituciones, aumentando la participación triestamental.**

Se da a conocer que hasta la fecha el MINEDUC no da respuesta a las demandas del movimiento estudiantil.

También se da lectura de la carta enviada por las federaciones de universidades privadas no privadas a la mesa ejecutiva, solicitándoles el envío del petitorio de las Ues privadas no tradicionales al CONFECH y una propuesta de integración a la mesa ejecutiva.

3.- Balance y proyecciones

Síntesis: Sobre la cumbre social, se plantea como resultado de la reunión la no existencia de elementos concretos, pero si que la discusión fue propositiva e integradora, tomando el petitorio del CONFECH como referente de las necesidades educacionales.

Frente a la reunión con el MINEDUC la cual fue protagonizada por: CONES, ACES, estafados crédito CORFO, CONFECH, CORPADE.

Se entrego documento haciendo emplazamiento al ministro con un principal objetivo: Cesar diálogo de sordos, entre ambas partes.

No se considera como respuesta óptima que el Ministro Beyer informe que el ingreso de varias leyes al congreso van en respuesta a las demandas del movimiento educacional.

En dicha reunión todas las organizaciones participantes se encontraban de acuerdo con los temas a tratar, sin embargo ACES realiza planteamientos fuera de esta línea apuntando a los problemas internos de varios colegios, al no obtener respuesta del Ministro, por desconocer dicha información, hacen abandono de la sala.

MINEDUC entregará próximamente una respuesta del petitorio planteado.

Es necesario enfrentar la discusión presupuestaria de la mejor manera posible, en ese sentido debemos hacer lo posible para lograr conquistas que vayan en beneficio de los estudiantes en el camino de la entrega de mas recursos a las instituciones publicas.

Para las futuras movilizaciones, debemos ser capaces de articular con otras organizaciones para entregar amplitud y fortalecer la idea del cambio al sistema educacional en su conjunto.

4.-Calendario Movilizaciones

Síntesis:

27/09: Movilización nacional, adhiriendo al llamado de la CONES y ACES.
11/10: Paro nacional por una educación pública, gratuita y de calidad.
16/10: Movilización nacional, adhiriendo al llamado del Colegio de Profesores. La marcha central se realizara en Valparaíso.

5.- Situación Represión

Síntesis: Respecto de este punto las Federaciones pusieron énfasis en el actuar de carabineros en cuanto al ingreso que han hecho a recintos universitarios bajo el pretexto de delito flagrante, es por este motivo que se hace un llamado a denunciar este actuar. Además se hace hincapié en la necesidad de apoyar a los compañeros y compañeras afectadas por la represión no solo con apoyo jurídico, sino también con apoyo comunicacional dando a conocer su situación, además de señalar la necesidad de transmitir que la movilización pretende ser criminalizada por este gobierno

6.- Varios

Síntesis: Se solicita a la mesa ejecutiva preguntar sobre la situación de no pago de la BEMES. El estado de becas y disminución de ellas.

Creación de congreso facultad Ingeniería, por primera vez se llevará a cabo en Chile, ya años anteriores había participado UTFSM, pero como ahora se realizará acá se abre la invitación a todas las carreras de ingeniería, entregando de afiches a interesados.

FECHA Y LUGAR CONFEC:

06 de Octubre: Universidad de Concepción.

20 de Octubre: UMCE.

03 de Noviembre: Universidad Austral.

En caso que exista la necesidad entre estas fechas señaladas anteriormente de realizar un pleno extraordinario, el lugar será:
Universidad Adolfo Ibañez , sede Santiago.